

Grandes almacenes de Maderas
SERRERIA MECANICA
Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo
VINOS AL POR MAYOR
(Previo aviso se sirve a domicilio).
Exportación a provincias con camiones de la Casa.
Domingo Modrego
Tejera, 32. SORIA Teléfono, 14.

Automóviles de alquiler
Gran servicio en coches de lujo y Omnibus
Siempre precios económicos.
Gabriel Liso
Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

La Cervecería del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte, Clara y Munich, negra es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO
MARCELO REGLERO
SORIA

A. R. VALDESPINO Y HERMANO
JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZILLADO INOCENTE.—XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Nueva Agencia del



SORIA

Acaban de recibirse los nuevos modelos, con grandes reformas, particularmente en el *Chasis Camión* que viene con *Cuatro Velocidades y Freno* a las cuatro ruedas. Los coches preferidos por el público e indispensables a todo industrial. Se facilitarán seguidamente precios y condiciones a todo el que lo solicite.

En esta nueva Agencia encontrará *Piezas de Recambio* y personal experto para todo cuanto pueda necesitar.

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:
PEDRO HERGUETA, Calle de Ruiz Zorrilla, 1. SORIA

UNAS CUARTILLAS DEL PRESIDENTE AL ENTRAR EN EL SEGUNDO QUINQUENIO

Motivos de satisfacción y propósitos perversos.

A los ciudadanos que hoy se congregan en la capital de la nación para manifestar su fé en la obra del Régimen, que cumple su quinto año de labor intensa y honrada, no les podía esperar mayor satisfacción que la de saber que España ha sido admitida de modo preferente y especial en el Consejo de la Sociedad de Naciones dando lugar el hecho a que se compruebe y afirme la solidaridad, de sentimientos con los pueblos americanos de su raza, de su verbo y de su espíritu. Pero tampoco podrá esperarles mayor motivo de indignación y sonrojo que el saber que unos cuantos malos españoles que purgarán severamente su contumacia, tenían preparado un alboroto, una asonada — que otra cosa saben bien ellos mismos que no pueden lograr —, con el propósito de deslucir y desvirtuar ante el mundo la gran manifestación ciudadana de hoy, aun a costa de perjudicar el nombre de la Patria, sembrar la inquietud en los hogares, producir quebranto en los valores públicos, y acaso hacer inevitables derramamientos de sangre, de que el Régimen se viene mostrando tan avaro. No impulsa a estos desalmados ninguna fé ni convicción, sino la soberbia, o la envidia, cuando no el apetito.

Hombres honrados, doctrinalmente contrarios al régimen, proclaman todos los días que mientras éste engrandezca a España es deber elemental, deber ciudadano no entorpecer su obra; pero otros, en cuyo lenguaje se adivinan las insanas pasiones, creen que es este momento de afirmación ciudadana que la Unión Patriótica hace, el propicio para emplear todos los medios en perturbar la vida de España. Más ciegos o engañadores que ilusos de buena fe, propanan, para cebo de incautos, contar con algunos elementos armados. Eso es totalmente mentira; ni un solo soldado, ni marino, de grumete a mariscal; ni un solo agente de la autoridad o funcionario público, se apartará un momento del cumplimiento de sus sagrados deberes patrióticos; temerá más quien lo pensara al peligro del deshonor que al de la muerte. La fuerza ciudadana exaltada la representan la Unión Patriótica y el Somatén y se bastan ellos para imponer el orden y la paz a las turbas, que pudieran mover esas escorias sociales y políticas, que babeaban su rebeldía, no contra el Gobierno, sino contra la prosperidad y engrandecimiento de España. ¡No faltaba más que unas docenas de soberbios, fatuos e inadaptados, llámense como se llamen, tengan las riquezas o las categorías que quieran, pudieran torcer la voluntad de un pueblo, que quiere consagrar y consolidar su salvación y su prestigio! El más modesto buen ciudadano tiene ca-

pacidad y facultades para cumplir sus deberes ante posibilidades de esta perversa índole.

MIGUEL PRÍO DE RIVERA
13 Septiembre 1928.

Las faldas seguirán siendo cortas, dice un famoso modisto

«Puede que las faldas largas vayan volviendo, pero si este es el caso han tomado el camino más largo», declara Travis Banton, director de los talleres de confección de la Paramount, que acaba de regresar de París en donde pasó varias semanas estudiando las modas de esta temporada. «El cambio en el largo de las faldas es apenas perceptible y la apariencia general de las mismas no ha cambiado — dice Banton —. Quizás las faldas realmente elegantes, en París, saan un poquito más largas que las que se llevan usualmente aquí. La falda de la parisien elegante termina un poco más abajo de sus rodillas.

«Confortable y elegante; estas dos palabras describen mejor que nada la falda que la moda parisien ha impuesto».

INTERESES DEL LABRADOR

La siembra de cereales

La regularidad de la siembra significa aumentar la cosecha sin aumentar demasiado la cantidad de semilla por hectárea.

Según ensayos originales, si existieran sembradoras tan perfectas que sembraran un grano de trigo, avena o cebada cada diez centímetros en tierra preparada, se ahorrarían al año sobre diez y seis millones y medio de hectáreas de cosecha fina, unas 660 000 toneladas cuyo medio representa noventa y nueve millones de pesetas moneda nacional.

No significa esto que hay que disminuir la cantidad de semilla, sino que la cantidad de semilla que siembra cada agricultor debe aumentarla o disminuirla según el estado de preparación de rastrojo ha sido rasurado dos veces y está bien aseado, si la sembradura funciona bien, es decir, si cada tubo echa la misma cantidad de semilla y de acuerdo con lo que marca el regulador, la cantidad de semilla distribuida será suficiente, pero si se distribuye mal (con poca uniformidad) y a esto se agrega la existencia de cascotes o basura enterrada superficialmente la cantidad debe ser aumentada pues según ensayos personales cuando se siembran dos granos juntos ambos se desarrollan como un solo grano por lo tanto la distribución de la semilla vale tanto como la cantidad y además debe tener en cuenta que las semillas que son sembradas en tierra dura o cascotosa prácticamente tienen pocas probabilidades de desarrollo.

Lo deseable es, pues, para efectuar una buena siembra, 1.º preparar bien con la rastra los 5 a 10 centímetros superficiales de la tierra, que debe haber sido arada tiempo antes sobre todo si es rastrojo sucio. 2.º Probar la sembradora quince días antes, sembrando en distintas proporciones por hectáreas una extensión de dos metros de lado por el ancho de la máquina, en un rastrojo así al nacer las plantas se verá la uniformidad, y si cada tubo echa la misma cantidad de semilla, con rastrojo bien preparado una misma cantidad de semilla tiene más probabilidad de buena cosecha.

Una limosna de amor.

Era un pobre caminante que iba de la Dicha en pos, de puerta en puerta, pidiendo una limosna de amor.

El arenal calcinado del desierto atravesó, combatido rudamente por el viento abrasador.

Audaz peregrino cruza de los mares extensión, enhiestas montañas sube con intrépido valor.

Internándose en los bosques su movible suelo holló, y tras zarzales hirsutos, lozanos valles en flor.

Lleva cegados los ojos por el deslumbrante sol, y los pies ensangrentados que día verlos compasión.

Camina resueltamente siempre que la Dicha en pos, por todas partes pidiendo una limosna de amor.

A las campesinas chozas y a los castillos llegó; llamaba a los corazones con tierna y humilde voz.

No hubo un alma compasiva que oyera su petición: por doquiera le dijeron «Perdone, hermano, por Dios.»

F. Cortines y Murube.

SORTILEGIO

La gran película española, en la que resalta como protagonista la bellísima soriana Carmen Toledo, se dará a conocer muy pronto en el Teatro Principal.

SORTILEGIO

será la película cumbre de la temporada.

Se crea el Consorcio Resinero

Ha publicado la «Gaceta» un importante Real decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que el Estado, Municipios, Diputaciones provinciales, comunidades y establecimientos públicos, dueños de montes productores de resinas, formen una Mancomunidad para el aprovechamiento del conjunto de aquellas masas forestales y la explotación industrial y comercial de los productos resinosos.

La dirección técnica y ejecución de los proyectos de ordenación y planes de aprovechamientos de los montes continuará realizándose por la Administración forestal del Estado, Diputaciones y Municipios.

Los fabricantes de productos resinosos matriculados con un año por lo menos, de anterioridad a esta fecha, y sean de nacionalidad española, constituirán un Sindicato intervenido por el Ministerio de Fomento, al que se le concederá la exclusividad de la explotación de resinas de los montes públicos. Las Sociedades extranjeras, para asociarse al Sindicato, deberán solicitarlo, y el Ministerio de Fomento podrá concederles un plazo prudencial para su nacionalización.

El valor de los productos de los montes se formará de una cantidad inicial, mínima fija, que, abonada por el Sindicato percibirán los propietarios de los montes, y de un tanto por ciento del exceso del valor en venta de los productos elaborados sobre el precio tipo adop-

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO ANTE EL INSUPRESIBLE APERITIVO QUINA-CALA



FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo vino de Jerez con Quina calisaya preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:

Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

AGENCIA DE

Pompas Fúnebres

Este establecimiento se encarga de todos cuantos asuntos se relacionen hasta dar por terminado el entierro, tanto diligencias como cajas mortuorias

CARLOS ANGEL ARANCON

Para avisos: Plaza de San Pedro, números 1 y 11

SORIA

tado. que el consorcio al, realizar aquella, entregará a los propietarios mancomunados como complemento del beneficio que les corresponda

Los fabricantes asociados pagarán por el arriendo de los pinos en los montes mancomunados una cantidad inicial fija con arreglo a una escala que comprende desde 5 pesetas los 100 kilos de miera por 1.50 de producción por pino y año hasta 30 pesetas por 4.50 kilos en adelante, cuyas cantidades constituirán el mínimo a percibir por los propietarios.

Cuando el valor medio de los cien kilos de miera vendidos por el consorcio sea superior a 55 pesetas los cien kilos, se sumará el precio inicial que por arriendo de los pinos abona el Sindicato, la mitad de la diferencia entre las 55 pesetas y la cifra media obtenida, siempre que ésta no pase de 75. A partir de esta cifra, corresponden a la Mancomunidad las dos terceras partes de la diferencia, quedando el resto a beneficio del Sindicato. El consorcio podrá ceder los productos al Sindicato de fabricantes a los precios del mercado Londres.

Los Ayuntamientos mancomunados podrán llevar por su cuenta la explotación de los montes hasta la entrega de las mieras en fábrica.

El Estado cederá a los Municipios mancomunados la parte del 20 por 100 de rentas de propios, para compensarle el 50 por 100 del costo de las mejoras realizadas en los montes en exceso sobre un 20 por 100 de sus productos. Del resto del 20 por 100 de propios percibirá directamente el Estado la mitad, como participación en el dominio.

El Consorcio estará regido por un Consejo de Administración, formado por cinco representantes de la Mancomunidad de propietarios, cinco del Sindicato de fabricantes y tres del Estado, actuando uno de estos últimos como presidente.

El Consorcio constituirá un fondo de reserva para mejorar los jornales de los obreros del monte y de las fábricas y promover la creación de industria sobre productos derivados de las resinas.

Se fija en veinte años la duración del Consorcio.

Mercados.

La feria de Soria.

La feria que en estos días se celebra en nuestra ciudad, está calificada como una de las más importantes de España, tanto por la cantidad de ganado que en ella se presenta como por su calidad, lo que hace que el número de transacciones sea todos los años crecientísimo

En la feria actual se calculan en más de 3.000 las personas llegadas a la capital, y las calles, tanto de día como de noche presentan animadísimo aspecto, viéndose llenos completamente los cafés y establecimientos; a todo contribuye también el hermoso tiempo que disfrutamos, aunque hoy por la mañana el día amenazó con lluvia.

El ganado presentado llena el ferrial extendiéndose por toda la explanada del campo llamado de Santa Bárbara, calculándose en más de 10.000 las cabezas de ganado vacuno; 1.500 de mular; 600 de caballo y 500 de asnal.

El día 18 fué cuando puede decirse que comenzó la feria pues ya fué presentado bastante ganado en el ferrial, y ayer aun cuando se realizaron transacciones fueron escasas y los compradores dedicaron el día a hacer tanteos para fijar precios.

Seguramente el día más importante de feria será el de hoy, pues en él se realizarán numerosas ventas.

Hemos recogido impresiones tanto de compradores como de

vendedores y coinciden en que los precios son flojos sin duda debido a la cantidad de ganado, pues los agricultores parece ser quieren vender a todo trance, toda vez que dada la escasez de la cosecha, el precio de los piensos es elevado, y las ventas hasta ahora se han realizado en contado número sin que puedan servir para fijar en definitiva precios.

La creencia es que no serán muy elevados aun cuando en los mercados de Extremadura de la pasada semana se ha cerrado con firmeza y con tendencia al alza los precios del ganado vacuno pagándose a los entradores del Matadero el kilogramo de carne de novillo y ternera a 3'10 y de vaca y bueyes de 2'60 a 2'70 pesetas

Ayer se pagaron los becerros de menos de un año para recría de 200 a 250 pesetas, vacas según clases de 400 a 600 y parejas de bues de labor de 1500 a 2 000

En el caballo los quincenes se cotizaban de 200 a 225 pesetas; los treintenos de 350 a 400; en el mular los lechales de 300 a 500 pesetas las lechales de 500 a 600 y los quincenes de 700 a 1.000

Una pareja de mulas de magnífica presentación fué vendida en 2 500 pesetas.

Han llamado poderosamente la atención los hermosos novillos presentados por los pueblos de Duero, Hinojosa de la Sierra y Almajano.

Espectáculos

Compañía de Comedias

Almarche-Balaguer.

Lo más saliente de los espectáculos es la notable compañía que actúa en nuestro Teatro Principal, que puede calificarse como de las mejores de las que han desfilado por nuestro Coliseo y que dirige el ilustre primer actor D. Ricardo Simó-Raso.

En las obras que lleva representadas o sean Lluvia de hijos, La sombra del padre, La Cura, No quiero no quiero, y Mi hermano y yo, alcanzó la Compañía grandes éxitos.

El público premió con grandes ovaciones a todos cuantos la componen, obligando a levantar repetidamente el telón.

La novillada nocturna

Como estaba anunciado, ayer a las 10 y media de la noche se celebró la novillada nocturna que no merece hacer reseña, pues hay cosas que lo mejor es no ocuparse de ellas

Los cuatro novillos de D. Fidel Rubio, de Logroño, aun cuando bravitos y manejables, eran de poco poder y menos respeto, y más vale así, porque de lo contrario, hubiéramos presenciado un lamentable espectáculo.

«Chato» y «Joselet» que eran los diestros encargados de despachar los novillitos, aun cuando se permitieron alguna filigrana con el capote, en general demostraron una gran ignorancia, pues Chato hubo toro en que salió a trompazo por pase, viendo salir los manos en su segundo novillo y Joselet aun cuando estuvo un poco mejor que su compañero oyó un aviso en su primero y dos en el segundo que no fué también al corral por verdadero milagro.

La iluminación eléctrica de la Plaza, aun cuando desde luego los electricistas instaladores lo hicieron muy bien, resultaba algo pobre en bombillas, ya que en el mismo redondel se proyectaban grandes sombras y de tendido a

tendido se distinguía con dificultad.

En resumen, el espectáculo como para no repetirse, pues a nuestro juicio lo único que en tal novillada hubo bien fué el público, que demostró cumplidamente su grandiosidad y sensatez.

El servicio de Policía

Son muy de alabar las acertadas disposiciones del Jefe de Policía de esta ciudad Don Ramón Alix.

No obstante la enorme aglomeración, hasta la hora presente no se ha registrado el más pequeño incidente y todo el personal de Vigilancia y Seguridad presta servicio casi permanente con el mayor celo e interés.

No podemos menos de hacerlo así presente pues nos consta que aun cuando supone trabajo abrumador, todos y cada uno, con el mayor entusiasmo llevan su cometido

Noticias

Regreso del Excmo. Sr. Gobernador civil

En la tarde del 18 del actual regresó de Madrid nuestro Gobernador civil D. Julio Piernas y Tineo acompañado de su distinguida esposa la Sra. Marquesa de Vista Alegre.

Nada más de llegar el Sr. Piernas se hizo cargo del mando de la Provincia.

Escuela Normal de Maestros de Soria. Convocatoria de Septiembre de 1928.

El día 24 del presente mes a las nueve de la mañana darán principio los exámenes de ingreso y a continuación se verificarán los exámenes de asignaturas.

Soria 19 de Septiembre de 1928. El Secretario de la Escuela, Mariano Javierre.

Teatro Principal

Hoy jueves, se pondrá en escena la comedia en tres actos original de Manuel Linares Rivas, titulada, La Mala Ley.

El Somatén de La Muedra

Los somatenistas de La Muedra enviaron al Jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Somatén Muedra (Soria) a Presidente Consejo Minis ros.

Madrid -Somatén distrito como homenaje V. E. conmemoración quinquenio frente Gobierno, celebrará misa súplica interminable vida V. E., ferviente, respetuosa felicitación, rogándole Era paz, engrandecimiento patrio inaugurada Septiembre veintitrés, con inú tiempo indefinido para gloria amada Patria» Firmado: Calle, Cabo distrito.

De Agreda

Llegaron de Hendaya los señores de Lázaro y la Sra.^a Milagros Abad.

De esta villa salieron para Barcelona después de haber pasado en ella una temporada los Sres. de Legorburiz y para Madrid los simpáticos y conocidos jóvenes don Marcelino de Lázaro y D. Moisés Balabesquer.

Los trabajos que en término de la villa de Agreda y pueblos limítrofes se realizan para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón están tomando gran incremento debido a que empieza a contarse con mayor número de obreros que ya terminan en los trabajos del campo.

Natalicio

En Belastegui (Guipúzcoa) dió a luz una hermosa niña doña Manolita de Arcune, esposa de nuestro buen amigo el Secretario del Juzgado de primera instancia de Agreda.

Felicitemos a los venturosos padres.

El Vizconde de Eza

Pasa una temporada en Soria, con su distinguida familia, el ex-ministro de la Guerra Excmo señor Vizconde de Eza.

Importante incendio en Valdanzo

Sobre las 4 de la tarde del día 18 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Valdanzo siendo destruidas por las llamas las casas de Julianna Tutor Fuente, Prudencio Mateo García y Simona Sebastián Antón y los corrales a ella adheridos así como también los contiguos pertenecientes a Ignacio Santos Ramirez y Modesto Val Heras.

Dada la gran violencia del incendio sólo pudieron sacarse de las casas siniesiradas algunos muebles y los semovientes, pero se quemaron todos los cereales depositados en aquéllas.

Las pérdidas son de gran consideración y aun cuando se desconocen las causas del siniestro, se considera casual.

Gracias al auxilio del vecindario y al de los pueblos de Langa de Duero, Castillejo de Robledo, Valdanzuelo, Cenegro, Fuentecambrón, Miño de San Esteban y Soto que trabajaron denodadamente, pudo aquel ser localizado y después totalmente extinguido.

Nos consta que el vecindario de Valdanzo está muy reconocido al de los pueblos limítrofes antes mencionados por el auxilio que tan eficazmente les prestaron.

Otro incendio en Las Fraguas.

Sobre la una de la madrugada del día de ayer se declaró un incendio en la calle de Santa María del vecino pueblo de Las Fraguas, reduciendo a cenizas las casas propiedad de los vecinos de aquel pueblo Pedro y Guillermo Soria.

De la casa del Pedro no pudo sacarse absolutamente nada y de la del Guillermo pudieron salvarse varias ropas, una máquina de coser y unas arcas.

Las pérdidas son de consideración.

El incendio fué producido por una hija del Pedro llamada Timotea, que al entrar con un candil en el pajaro sin duda prendió las hierbas que en él estaban depositadas.

A la extinción del incendio concurren los pueblos de la Mallona La Cuenca, Nódalo, y Nafría la Llana.

Otro incendio en un monte

El día 18 del actual sobre las 8 de la noche se declaró un incendio en el monte denominado Mata de Alzapiedra en término de Villar del Ala, propiedad de la Hacienda, quemándose quince hectáreas de terreno poblado de estepa, brezomatorro de roble joven y sofiamándose algunos robles grandes.

El incendio que fué localizado a las doce del día siguiente originó pérdidas de alguna consideración y se considera completamente casual.

Otro incendio en Señuelas

En la noche del día 16 fué destruido por el fuego, el corral que en término de Señuela, agregado del Ayuntamiento de Morón de Almazán poseía el vecino de aquel pueblo Eugenio Jiménez Arribas en el sitio denominado Peña de los Monteros.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas, y el incendio fué debido a haber dado fuego a unos rastrojos y pastizales que alcanzaron al corral destruido, ignorándose quienes hayan sido los que prendieron aquéllos.

Herido de una coz.

Cuando regresaba al pueblo el ganado de Sauquillo de Boñices, a las seis de la tarde del día 16, salió a su encuentro el niño Joaquín Borobio recibiendo una coz de una de las caballerías, que le produjo una herida de importancia en la región frontal, que fué calificada de pronóstico grave.

Cerveza del Norte
ES LA MEJOR

Esta noche, en el Teatro Principal, a las once, LA MALA LEY original de Linares Rivas.

Accidente

El día 18 del presente mes se dirigía a esta Ciudad con ganado para la feria el vecino de Canredondo Evaristo García Vega y como se le desmandara una res al correr tras ella cayó al suelo, produciéndose una herida en la región superior y fractura de los propios de la nariz.

Fuó trasladado al Hospital Provincial en donde curado por el reputado cirujano y buen amigo nuestro Dr. D. Mariano Iniguez fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Otro accidente

En la noche del 18 del actual el conocido vendedor ambulante de dulces Andrés Rodríguez Navarro se cayó por la escalera de la casa que habita en la calle de San Martín, de esta capital, produciéndose la fractura de la pierna izquierda en su tercio inferior.

Trasladado al Hospital Provincial fué también asistido por el Sr. Iniguez quien calificó de grave el estado del lesionado.

Atropello

En el kilómetro 26 de la carretera de Garray a Calahorra, término del pueblo de Fuentelsaz, el automóvil núm. 4786 de la matrícula de Madrid conducido por su dueño Conrado Alvarez Herrero, residente en San Pedro Manrique, atropelló a un muleto que conducía a la feria Antolín Matute Heras, vecino de Pinilla de Caradueña, produciendo al animal la fractura del anca izquierda por su parte alta y otras diferentes heridas.

Accidente de Trabajo

Cuando ayer por la tarde trabajaba dentro de un coche en el garaje que junto a la Alameda de Cervantes tiene instalado don Tiburcio Carrillo, el chófer Valentín Berzani Robles, de 27 años se cayó el gato que alzaba el automóvil y recibió el mecánico citado un fuerte golpe que le produjo una extensa herida en el cuero cabelludo.

Inmediatamente se le trasladó al Hospital Provincial, donde así mismo le asistió el citado doctor Sr. Iniguez, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Atropello de automóvil

El día 15 del actual iba subida en una carreta la niña Anita García Morales domiciliada en el barrio de la Tejera, de esta población y al intentar apearse junto al cruce de carreteras existente entre las calles del marqués del Vadillo fué alcanzada por un automóvil produciéndola una herida en el cuero cabelludo y erosiones en ambas rodillas.

Trasladada al Hospital Provincial fué curada por el Sr. Iniguez. Su estado es satisfactorio.

Cambio de domicilio

El competente obrero de Burgo de Osma D. Luis Cabrero que patentó el arreglo o aprovechamiento de las cubiertas de automóvil y todo vehículo de ruedas de neumáticos, rotas, desgastadas, partidas o en trozos, de cuya industria nos ocupábamos con extensión el año pasado por la economía que representaba ha trasladado su domicilio a Madrid Murillo-5 pral. derecha e instalado un importante taller de tan moderna industria en la calle de Santa Engracia n.º 26.

Por escandalosos y blasfemos

A propuesta de la jefatura de Policía han sido multados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Antonio Gallardo Sánchez y José Martínez Siego, residentes en esta capital, por proferir blasfemias y escandalizar.

Por indocumentados

A virtud de propuesta de la Jefatura de Policía de esta Ciudad han ingresado en la prisión de ella por carecer de documentos los gitanos Juan Ramón Jiménez y Jiménez, Diego Jiménez y Jiménez y Ramón Jiménez Clavería.

Cacheos

También cumpliendo las órdenes del Jefe de Policía han sido practicados varios cacheos en estos días de feria recogiendo bastantes armas blancas.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Eusebio Cacho ex-gobernador de Pamplona que pasa unos días en nuestra ciudad a la que llegó con motivo del fallecimiento de su señora madre política doña Eloisa Oleina.

De la feria

Al cerrar nuestra edición, comienzan a embarcarse en gran número cabezas de ganado vacuno en la estación del ferrocarril en la que se han pedido bastantes vagones.

Como decimos en nuestra información hoy es cuando han comenzado a verificarse las ventas, por lo que la feria es de suponer que continúe muy animada en el día de mañana, pues seguramente la hará retrasarse algún día el retraimiento de los compradores hasta hoy esperando sin duda poder comprar con precios reducidos.

Defunción

† En el día de hoy ha fallecido en esta Capital la respetable seño-

ra doña Sebastiana Almarza Carrascosa. El funeral de entierro y quizá de cuerpo presente, tendrá lugar mañana en la iglesia de la Mayor a las once conduciéndose seguidamente el cadáver al Cementerio Católico de esta población.

A su hija doña Consuelo González, hermana doña Agapita Almarza, nietos doña Agustina, don Hilario, don Angel, don José Agustín y doña María del Pilar Sánchez González y demás familia, hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

El nublado de esta tarde

Al entrar en prensa nuestro periódico llueve copiosamente, por lo que el Ferial ha sido desalojado en muy poco tiempo.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40, id. del 8, 0'30.—En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 l. lica.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una á cuatro líneas, 2,00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas, 1,50.—Línea del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10, 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

Registro civil.

DE LUNES A JUEVES

NACIMIENTOS:

María Ester Dolores Hernando Vinuesa.

DEFUNCIONES:

Ambrosia Asensio Blasco, de 48 años.

María Natividad Alba Castejón, de 1 año.

Sebastiana Almarza Carrascosa, de 61 años.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

pués se había tratado de la cuestión triguera y de la exposición de Lérida.

Un periodista preguntó al presidente si podía decirles algo del fracasado complot, contestando el general que ya estaba enterado de los rumores absurdos que sobre ello habían propalado.

Después celebraron con el presidente otra reunión los Sres. Martínez Anido, Aunós y el ministro de Abastos.

Esta reunión ha durado una hora.

El ministro de Abastos manifestó a los periodistas que se había acordado el Decreto sobre los trigos y que mañana se publicaría en la Gaceta.

El jefe del Gobierno recibió después al Director de Marruecos y a una Comisión de las Cajas de Ahorros que le hicieron entrega de una instancia.

Noticias cortas

Se halla bastante mejorado el hijo del general Jordana.

Se ha acordado que a partir del 1 de Octubre se abra en las Secretarías de los institutos un libro diario del material pedagógico.

—Se anuncia para dentro de breves momentos la entrega a los periodistas de una nota oficiosa, que trasmitiré por si llegara a tiempo para su publicación esta tarde.

Cronísticas.

SORILEGIO

será la película cumbre de la temporada.

Reglro. — Soria

NUUESTRO FOLLETON (12)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

encontrarse en el acto mismo del cambio de dirección.

Si fuesen varios vehículos los que hubieran de hacer la misma desviación simultáneamente, sus respectivos conductores procurarán colocarse lateralmente en el mismo orden con que circulaban; pero el conjunto de todos ellos deberá encontrarse en el extremo a que se refiere en el párrafo anterior.

Si la maniobra de este conjunto no pudiera efectuarse desplegándose en ala, el cambio de dirección se realizará por orden de colocación, comenzando por el vehículo que se halle al extremo del lado hacia el que vaya a tener lugar la desviación.

Si detrás de esta fila de vehículos hubiera otra con intención de ejecutar la misma maniobra, ninguno de los de la segunda podrá realizarla mientras no lo hayan hecho todos los de la primera.

La falta de cumplimiento de los anteriores preceptos se castigará con una multa de 10 pesetas.

De los cruces de caminos y de los pasos de bifurcaciones.

Art. 44. a) El conductor de un vehículo automóvil que se acerque a un cruce o a una bifurcación comprobará, en lo posible, que puede efectuar el paso o realizar el cambio de dirección sin riesgo de ocasionar accidente

alguno.

Cumplirá lo dispuesto en los artículos 48, 57 y 5.º, respecto a la velocidad, con relación a las señales y con referencia al sentido de la circulación, respectivamente.

b) En los cruces de caminos, en las bifurcaciones y, en general, en todo cruzamiento de vehículos que se acerquen en sentidos normales u oblicuos, tendrá preferencia de paso el que se aproxime por el lado de la derecha del otro.

c) El conductor de un vehículo automóvil que se acerque a un cruce o a una bifurcación, no obstante su preferencia al paso con respecto a los vehículos que vengan por su izquierda, deberá observar, en este sentido, si algún otro vehículo por su velocidad o por su proximidad pudiera causar accidente, dada la marcha con que avance.

Las infracciones a los anteriores preceptos se castigarán con la multa de 10 pesetas.

De los cambios de sentido de marcha.

Art. 45. a) Cuando un vehículo automóvil haya de cambiar el sentido de su marcha el conductor hará la maniobra correspondiente en forma y sitio tales que intercedan la vía pública el menor tiempo posible.

b) Se prohíbe la maniobra de cambio de sentido de marcha:

1.º En los sitios de visibilidad limitada, como son algunas curvas, cruces con otros caminos, bifurcaciones y cambios de rasante.

2.º Cuando un vehículo automóvil se acerque en cualquier dirección y se halle a distancia menor de 200 metros.

3.º Cuando un vehículo de tracción animal, un ciclista o cualquier clase de ganado se acerque igualmente, encontrándose a menos de 500 metros.

4.º En los puentes y en los túneles.

5.º En aquellos caminos en que el ancho de la zona destinada al tráfico rodado sea menor de cuatro metros y en las trincheras y terraplenes da más de un metro de cota, excepto en el caso en que el ancho de la zona

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es rápido
científico
agradable



PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA (ARAGON)

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

BAR 'FORD'

DE

Fausto Hortelano

Plaza Mayor 14. — SORIA

Cervezas y refrescos.

Licores de las mejores marcas

Vermouth:

Legítimo Cinzano o Rossi:

Con aceitunas o anchoa, 0,20

CAFE

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.

Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.

Fuente del Berro, 8, teléf. 54-074

MADRID

Academia especial

de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos

Admite cuantos encargos se le hagan. — Numancia, 6. 1.º Soria.

Cerveza del Norte

es la mejor

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza. Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Hermínio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70' - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo { Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA

FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos. — Marizos. — Accesorios. —
Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77. — SORIA

Banco Hispano-Americano. — Madrid.

(Capital: 100 millones de pesetas.)

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGIERO -SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varios tintes

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

Martín Blazquez

CANTERO-MARINISTA
Magallanes 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentados. Estatuas bustos y retratos. Baños y frezaderos

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14. — VALLADOLID
Uniformes militares. — Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO —SORIA

CERAS, CAFÉS
Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Aseñio. — Jadraque.

Cándido D. Aparicio

ESCUULTOR-MARINISTA
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6. MADRID

Academia de 2.º

Enseñanza

Bachiller. — Magisterio — Oposiciones carreras especiales.

Informes el Director H. Vazquez
Plaza de Bernardo Rables, 7, pr.



AUTOMOVILISTAS

Para capotas que no entre frío fundas con arregio a la nueva disposición gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.

Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez

Numancia, 17 y 19, Soria.

Siempre precios reguladores.

Gran surtido en lata y cristal

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

6 PESETAS BOTELLA